



ACTA CC11/2019
24 DE JULIO DE 2019

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 11/2019, En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio de 2019, se reúne en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de Facultad de Ciencias el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Erna Frins, Arturo Martí, Javier Brum, Horacio Failache y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

Secretaria: Georgina Taborda.

1.- Consideración de Actas: Acta No. CC 09/2019 del 10 de julio de 2019.

Acta No CC 10/2019 del 15 de julio de 2019.

Resolución: Aprobar el Acta No. CC 09/2019 del 10 de julio de 2019 y CC 10/2019 del 15 de julio de 2019.

UNANIMIDAD 5/5

Entra a sala el Dr. Javier Brum.

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: reunión del 26 de junio de 2019.

Informa el coordinador del Área, Dr. Gonzalo Tancredi.

_ Premio México de Ciencia y Tecnología 2019: Se mantiene en el Orden del Día.

_ Maestrías Interdisciplinarias: A) Organización de las Comisiones de maestría. : Aprobar la propuesta acordada por las Áreas de Biología, Informática y Química con las modificaciones realizadas en sala: • Las Comisiones de Maestrías estarán conformadas por delegados titulares y alternos de las áreas que participan, participarán también delegados de instituciones o servicios en el caso que así correspondan. • Los delegados de PEDECIBA serán designados y votados por los CCA respectivos los que enviarán su propuesta a la Comisión Directiva (CD) para su designación efectiva. • Se procurará que estos delegados sean integrantes del CCA en condición no excluyente a criterio del área y según su modalidad de trabajo. • Los delegados de área a esta comisión serán nombrados cada dos años pudiendo ser reelegidos por causas justificadas y solamente por otro período de dos años. • El coordinador y coordinador alterno de la Maestría deberán ser propuestos por acuerdo de las áreas y designados por la CD. • La procedencia del área del coordinador será rotativa y deberá cambiar cada dos años pudiendo permanecer 1 periodo más por causas debidamente justificadas. • La distribución del presupuesto asignado por la CD puede ser sugerida por la Comisión pero será ratificada o rectificada por la CD siempre en última instancia. • Las tareas administrativas tales como relacionamiento con las bedelías, difusión de cursos, trámites de ingreso, egreso, seguimiento de estudiantes, tribunales, comunicación con estudiantes, etc. serán acordadas por escrito entre la Comisión y la Administración Central y todo cambio que se sugiera por alguna de las partes deberá ser comunicado por el mismo medio y la CD deberá pronunciarse siempre en última instancia. • En el caso de las maestrías cuyo contexto de trabajo implique que las tareas de gestión queden bajo la órbita de algún servicio universitario se deberá acordar el funcionamiento con la Comisión Directiva.

_ Presupuesto de la Maestría en Bioinformática: Se ratifica lo aprobado en el acta anterior.

_ Apoyo ANTEL: aportar candidatos para las charlas: Se mantiene en el Orden del Día.

_ Fondo Vaz Ferreira: a. Se informa acerca de los proyectos recibidos b. Designación de comisiones evaluadoras c. Distribución de proyectos • Los postulantes presentados serán evaluados por los CCA de las respectivas Áreas. • Los cupos sobrantes en Informática (2) y CUDIM (1) se asignarán al Área de Biociencias y al Institut Pasteur de Montevideo respectivamente. • Se fija el 31 de julio del corriente como fecha límite para culminar las evaluaciones.

_ Aval a solicitud de descuento de costos de publicación.: Ante solicitudes de investigadores de PEDECIBA de apoyo Institucional del Programa para gestionar descuento de costos de publicación en

revistas internacionales arbitradas de acceso abierto no predatorias, encomendar a la Dirección acompañar esta solicitud.

_Opciones de inscripción al posgrado: Se toma conocimiento y se envía la propuesta borrador a las Áreas para su consideración.

_Área Geociencias: Renuncia del Coordinador: Se toma conocimiento.

_Área Física: En virtud de la licencia médica de la Secretaria del Área Sra. Jimena Rodríguez, se solicita otorgar una extensión horaria de 10 horas semanales a la Sra. Georgina Taborda, Auxiliar de Secretaría del Área Biología, por el período de licencia médica que sea otorgado: Se aprueba realizar una extensión horaria de diez horas semanales a la Sra. Georgina Taborda a partir del lunes 8 de julio de 2019 y hasta el reintegro de la Sra. Jimena Rodríguez.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Fondo Vaz Ferreira.

Resolución: Solicitar a la Comisión el informe para la próxima semana.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Situación de la Secretaría del Área.

Resolución: El Coordinador realizará las gestiones correspondientes para que Georgina Taborda continúe trabajando 10 horas semanales como Auxiliar de Secretaría del Área de Física durante la licencia de la Secretaria del Área y un tiempo posterior a su reintegro.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

No hay asuntos de la Comisión de Posgrado.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Planes de uso Alícuotas de estudiantes.

5.1.1.- Plan de uso de alícuota de doctorado de Gonzalo Garay.

Solicita usar su alícuota para cubrir parte del costo de una PC cuyo valor es de 1200 dólares. Cuenta con el aval de sus Orientadores los Dres. Carlos Negreira y Nicolas Benech.

Resolución: Se aprueba el plan de gasto del estudiante Gonzalo Garay para uso de su alícuota.

UNANIMIDAD 6/6

5.1.2.- Plan de uso de alícuota de doctorado de Yamil Abraham.

Solicita usar su alícuota para viáticos durante su pasantía en el Institut Langevin: Ondes et Images, París, Francia. Cuenta con el aval de su Orientador Dr. Carlos Negreira.

Resolución: Se aprueba el plan de gasto del estudiante Yamil Abraham para uso de su alícuota.

UNANIMIDAD 6/6

5.1.3.- Plan de uso de alícuota de doctorado de Gustavo Piriz.

Solicita usar su alícuota para pasantía en Valencia/Madrid, asistencia a congresos y material de informática. Cuenta con el aval de su Orientador Dr. Gabriel González.

Resolución: Mantener en orden del día. Se solicita que el estudiante Gustavo Piriz sea el que presente el plan específico de uso de su alícuota y se le recuerda a los orientadores que la nota debe ser avalada por ellos y presentada por el estudiante.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.-Solicitud de ingreso como investigador del Dr. Efrain Buksman.

Resolución: Solicitar informe a los Dres. Alejandro Romanelli y Arturo Lezama.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.-40ª Reunión del Consejo Directivo del CLAF

El Dr. Arturo Martí solicita la compra de pasajes para asistir a la 40ª reunión del Consejo Directivo (CD-40) del CLAF a realizarse en Río de Janeiro, Brasil en los días 25 y 26 de noviembre de 2019.

Resolución: Aprobar la compra del pasaje.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.-Llamado ANTEL.

Resolución: Avalar las gestiones del Coordinador.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Comisión Maestría en Bioinformática.

Resolución: Mantener en la Comisión a los Dres. Julia Alonso y Ariel Fernández (titular y suplente respectivamente).

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Gonzalo Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc